

EL BARÓMETRO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS

SERVICIO DE ESTUDIOS



economistas
Colegio Región de Murcia

Junio 2011
Número 10

PRESENTACIÓN.....	3
1. CONCLUSIONES GENERALES.....	4
2. SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL DE LOS ENCUESTADOS.....	7
2.1. SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL POR COLECTIVOS PROFESIONALES.....	8
3. ECONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y ESPAÑOLA.....	10
3.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA REGIONAL RESPECTO A UN AÑO ANTES.....	10
3.2. COMPARATIVA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA REGIONAL FRENTE A LA ESPAÑOLA	11
3.3. COMPARACIÓN CON PREVISIONES ANTERIORES.....	13
3.4. SITUACIÓN PREVISTA PARA DENTRO DE SEIS MESES.....	13
4. EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD.....	16
4.1. EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO SECTORIAL POR COLECTIVOS PROFESIONALES.....	17
5. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE EMPRESAS Y HOGARES.....	18
6. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA FAMILIAR.....	19
7. PAQUETE DE MEDIDAS CONOCIDO COMO PACTO POR EL EURO.....	20
8. CRÍTICAS AL PACTO POR EL EURO. CORRIENTES DE OPINION MOVIMIENTO DEL 15M O 19J.....	23
9. PERFIL DE LOS ENCUESTADOS.....	26

Presentación

Compañer@s, amig@s y lectores en general:

Al igual que en las nueve ediciones anteriores, con esta publicación damos a conocer los resultados del décimo número de nuestro barómetro. Los datos que hoy ponemos a vuestra disposición se han gestado a partir del cuestionario distribuido entre una muestra significativa de nuestros colegiados durante un período comprendido entre el mes de junio de 2011 y el de julio de 2011.

Siendo el objetivo principal del barómetro la realización de series comparativas, se mantuvieron las cuestiones centrales de los anteriores barómetros (preguntas de la 1 a la 6 del cuestionario), a excepción de las referidas a fortalezas y debilidades de la economía regional, que se presentan anualmente en la edición de diciembre, tres cuestiones relacionadas con la situación económica y financiera de las empresas y familias murcianas (preguntas de la 7 a la 9 del cuestionario). En este número, la situación coyuntural y de actualidad del momento aconsejó, formular, por un lado una cuestión relacionado con un paquete de reformas contenidas en el conocido como Pacto por el Euro como respuesta a la crisis con el objetivo de atenuar las asimetrías de competitividad que existen entre los distintos países comunitarios. Y en segundo lugar, y en contraposición con la anterior cuestión se exponen algunas críticas formuladas por aquellos movimientos conocidos como Movimiento 15-M o 19-J que recaen sobre las medidas propuestas en la cuestión anterior.

Desde el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas concluimos dando las gracias a todos los compañeros, ya que, de nuevo, habéis contribuido con una tasa de respuesta muy alta en la edición de este décimo barómetro.

Recibe un afectuoso y cordial saludo

Ramón Madrid Nicolás
Decano

1. Conclusiones generales

1º En relación con la **situación económica personal** del encuestado, un 10,9 % declara que se encuentra en mejor situación que un año antes, un 43,5 % declara estar igual, un 42,9 % afirma estar peor, y un 2,7 % no opina al respecto. Por lo tanto, poco más del 85 % de los encuestados (un 86,4 %) indica que está igual o peor, no obstante la lectura pormenorizada de los resultados en **comparación** con las respuestas ofrecidas en pasadas ediciones pone en evidencia que, en promedio, se podría añadir que **la valoración va ascendiendo de forma sensible**, durante los últimos periodos, ya que el porcentaje de la respuesta “mejor” ha sido el que más porcentaje ha acumulado en comparación con la última edición.

2º En relación con la **situación de la economía regional en relación a un año atrás**, un 72,1 % de los encuestados piensa que ha empeorado, un 23,1 % opina que sigue igual, y únicamente un 0,7 % de los entrevistados ha percibido mejora. En los resultados de esta edición destaca que **prácticamente hay consenso** en cuanto al **deterioro** de la situación económica regional en el último año, aunque desciende en porcentaje de los que piensan que ha empeorado y baja ligeramente el porcentaje de los que perciben mejoría alguna.

3º La comparación de las puntuaciones para la **situación económica regional en la actualidad (junio 2011) frente a la nacional** arroja como resultado que la regional es valorada con un 3,26 sobre 10, y para el conjunto nacional la puntuación otorgada es 3,45.

Por colectivos profesionales no hay opiniones diferenciadas. Los empresarios y/o profesionales por cuenta propia concedieron valoración para la situación económica regional de 3,02 frente a un 3,39 para la nacional, los asalariados del sector privado ofrecen una puntuación de 3,50 y de 3,52 para la situación de la región y en el conjunto nacional, respectivamente, y por último, los asalariados del sector público puntuaron con un 3,04 y con un 3,36, respectivamente para ambos ámbitos geográficos.

4º Igualmente sucede con la **situación económica prevista para dentro de seis meses**, para la que la puntuación media correspondiente a la Región de Murcia es 3,42 por un 3,58 para España. En comparación con la puntuación ofrecida para la situación actual, las puntuaciones para dentro de seis meses son ligeramente más optimistas, lo que pone de manifiesto una **expectativa de “leve recuperación económica”** tanto a escala regional como nacional.

5º Comparando la **valoración actual con la previsión realizada hace seis meses para el momento presente**, se aprecia cierto deterioro en la valoración a escala regional, pues si en aquel momento la previsión realizada para el presente de la Región fue de un 3,38, la valoración actual ha sido de 3,26, en cambio para el ámbito nacional, la puntuación actual (3,45) ha sido exactamente idéntica a la pronosticada hace seis meses para el momento presente (3,45).

6º En relación con las expectativas de crecimiento por sectores productivos, en una escala de 0 a 10, se puede observar que de los 10 sectores presentados, en tres de ellos se supera la nota que vendría a corresponder con un aprobado, es decir, el 5.

Los sectores productivos sobre los que recaen las expectativas mas favorables de crecimiento, son: **Turismo, ocio y hostelería** con una puntuación de **6,20**, **Agricultura** con una puntuación de **5,12** **Industria agroalimentaria** con un **5,11** y **Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones** con un **5,08**. Por otro lado, destaca el sector **Construcción y urbanismo** como el menos valorado en el futuro inmediato, pues la puntuación media ha sido de un **2,36** sobre 10.

Se puede destacar, en primer lugar, el ligero aumento de todos los sectores propuestos, a excepción del sector “Servicios sanitarios, salud y atención social” cuyas expectativas de crecimiento disminuyen respecto a la anterior edición. De igual manera queda patente el fortalecimiento del sector “Turismo, ocio y hostelería” como aquel en que se depositan las mejores expectativas de cara a los próximos seis meses, y en caso contrario añadir las pocas esperanzas de cara a un medio plazo que se tienen en el sector “Construcción y urbanismo” que aún anda recuperándose desde la abrupta caída sufrida desde junio de 2007.

7º Al igual que en la anterior edición, se ha preguntado sobre la **situación económico-financiera de las empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.) y **de las familias de la Región** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.). En relación con el momento actual las puntuaciones medias, en una escala de 1 (muy mala) a 5 (muy buena), han sido de **2,37** para las empresas y de **2,35** para las familias. En cuanto a su posible evolución en los próximos meses un **58,5 %** de entrevistados considera que la situación seguirá igual en el caso de las empresas y un **57,8 %** hace la misma consideración para las familias.

8º En cuanto a la evolución de la demanda de consumo por parte de los hogares, un **35,4 %** de entrevistados considera que la **demanda de consumo por parte de las familias** sufrirá una **disminución** en los próximos seis meses frente al **48,3 %** que así lo manifestó en la edición anterior, y un **45,6 %** emite la misma opinión en relación con la **compra de viviendas**, en comparación con el **55,8 %** que así lo creían en **diciembre de 2010**. En cambio no existe variación entre los que creen que aumentará la demanda de consumo como la compra de viviendas respecto a la edición anterior, un **4,1 %** y un **2,7 %** respectivamente.

9º En esta edición hemos decidido exponer una serie de recomendaciones o reformas relacionadas con el llamado **Pacto por el Euro**, cuyo objetivo es responder a la crisis y atenuar las asimetrías de competitividad que existen entre los distintos países comunitarios.

En este contexto se ha planteado a los colegiados que valoren en una escala que va desde 0 (poco acertada) a 10 (muy acertada), una serie de recomendaciones incluidas en dicho acuerdo para mejorar la competitividad europea. Podemos resaltar que la mayoría de ellas obtienen una puntuación superior a la nota central (el 5), a excepción de la letra a.

“Reducción de las cotizaciones sociales y aumento del IVA” con una puntuación de **4,37** por lo que en promedio los economistas muestra su conformidad con tales recomendaciones. Destacan tres de ellas. La recomendación que mejor acogida ha tenido, con una puntuación de **8,42**, es la identificada con la letra g. **“Lucha contra el fraude”**, seguida de cerca es la correspondiente a la letra c. **“Control del déficit público mediante la incorporación a las leyes nacionales y subnacionales (regional, local, etc.) de límites para garantizar la disciplina fiscal”**, con una puntuación de **7,52**. Y en tercer lugar, la marcada por la letra b. **“Vincular la evolución de los salarios con la productividad”**, con un **7,27**.

La recomendación menor puntuada, por encima de la nota media es la correspondiente a la letra e. **“Adaptación de los sistemas públicos de pensiones a la esperanza de vida”**, con una puntuación de **6,24**.

10º Y por último en contraposición con la cuestión anterior hemos decidido incluir una mención a aquellas corrientes de opinión conocidas como **Movimiento 15M** o **19J** los cuales manifiestan su descontento mediante una serie de críticas a aquellas reformas que se mencionaron en el párrafo anterior. Para ello, y en este contexto se ha planteado a los colegiados que valoren en una escala que va desde 0 (menor grado de acuerdo) a 10 (mayor grado de acuerdo) una serie de críticas a dicho **Pacto por el Euro**. Podemos resaltar que únicamente dos de ellas obtienen una puntuación superior a la nota central (el 5), por lo que en promedio los economistas no están del todo de acuerdo con las críticas propuestas. La crítica que mejor acogida ha tenido, con una puntuación de **6,77**, es la identificada con la letra d. **“La subida del IVA castigará el consumo de las clases menos acaudaladas”**, seguida de cerca es la correspondiente a la letra f. **“Los grandes beneficiados serán los bancos a los que se les asegura la supervivencia a diferencia de otro tipo de empresas”**, con una puntuación de **5,97**, siendo la reseñada en la letra a. **“Se facilitará el despido y aumentarán los contratos temporales”** como aquella con la puntuación más baja con un **4,01**.



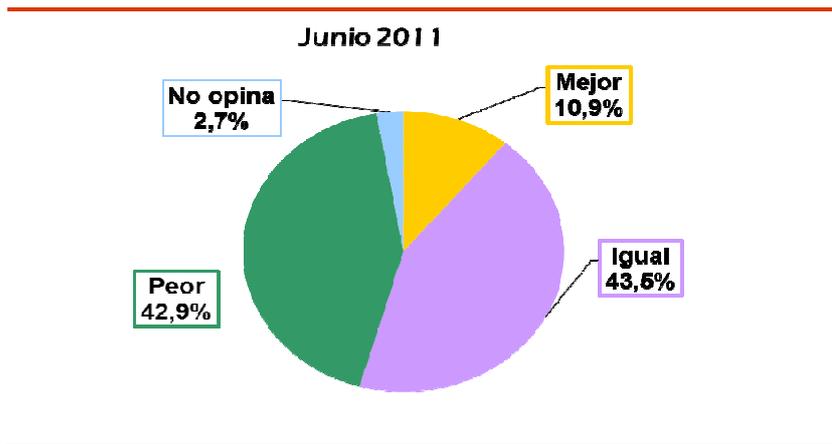
Servicio de Estudios

Colegio de Economistas Región de Murcia

2. Situación económica personal de los encuestados

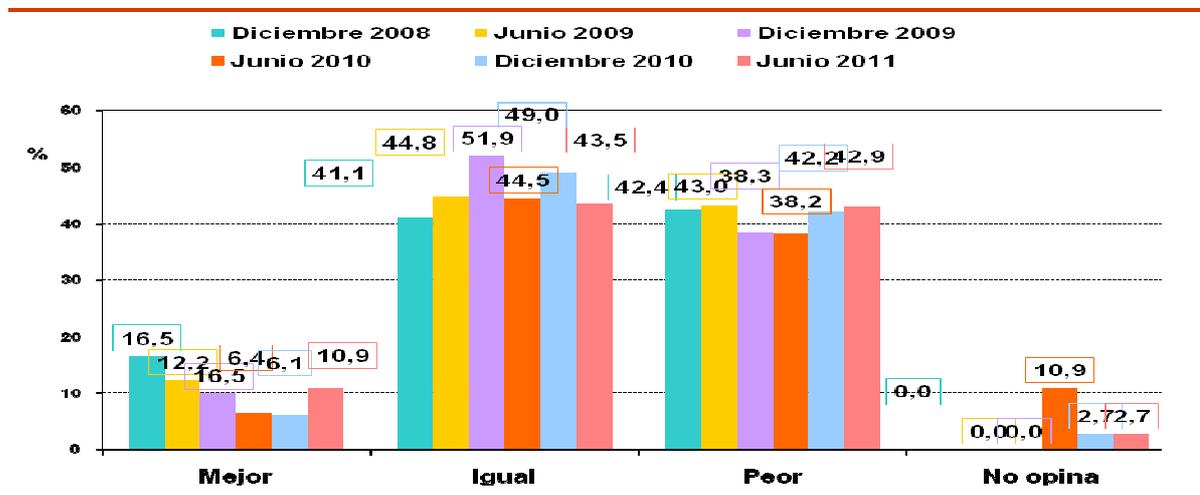
A los encuestados se les plantea la pregunta de si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que un año antes. Un **10,9 %** manifiesta estar mejor, un **43,5 %** declara encontrarse igual y un **42,9 %** se declara en peor situación, destacar el alto porcentaje, un **2,7 %** de los encuestados declara la “no opinión” sobre dicha cuestión (gráfico 1).

Gráfico 1 Situación económica personal respecto a un año atrás



Se ofrece la comparación con las respuestas emitidas en los anteriores cuestionarios y destaca el hecho de que, en general, la valoración de los encuestados ha ascendido de forma sensible en ese período. En el gráfico 2 se comprueba, que mientras en diciembre de 2008 un 16,5 % afirmaba estar mejor que un año atrás, en junio de 2011 ese porcentaje ha bajado al 10,9 %. Y en relación con los que se encuentran en una situación peor, si en diciembre de 2008 un 42,4 % opinó haber empeorado respecto a un año atrás, en junio de 2011 ese porcentaje ha subido al 42,9 %.

Gráfico 2 Situación económica personal respecto a un año atrás



2.1 Situación económica personal por colectivos profesionales

En referencia a las respuestas suministradas en junio de 2011 (gráfico 3), el grupo que en una mayor proporción declara encontrarse en una mejor situación económica que un año antes, es el de asalariados del sector privado, pues así lo señaló un 19,6 % de los mismos. Un 5,8 % de los empresarios y/o cuenta propia y un 8,0 % de los asalariados del sector público manifiestan la misma opinión.

Por el contrario, se puede observar que el colectivo con una mayor proporción de encuestados que declara encontrarse en peor situación que un año antes es el de asalariados del sector público, tal y como indicó mas de la mitad de los mismos (72,0 %). En segundo lugar, los empresarios y/o cuenta propia, con un porcentaje del 44,2 %, muy seguido del 30,4 % de los asalariados del sector privado que manifestaron haber empeorado.

Gráfico 3 Situación económica personal por grupos profesionales



En los gráficos 4 a 6 se refleja la evolución, para cada colectivo, de las respuestas ofrecidas en los barómetros realizados hasta el momento. A la vista de estos gráficos se pueden observar resultados que no son comunes en todos los colectivos y, simultáneamente, rasgos diferenciales. El único colectivo que declara no encontrarse mejor, respecto al barómetro anterior (diciembre 2010), es el de empresarios y/o cuenta propia ya que sufre un descenso de 4,2 puntos porcentuales respecto a la edición anterior.

Entre los rasgos diferenciales por colectivos, se puede observar que hay diferencias significativas, por ejemplo, los asalariados del sector público que declaran encontrarse “peor” asciende hasta un 72,0 % de los encuestados, respecto al 56,5 % que así lo declaraban en junio de 2010. Por otra parte, los asalariados del sector privado y asalariados del sector público que dicen encontrarse “mejor” son un 19,6 % y un 8,0% respecto al 2,1% y 4,5% que así lo declaraban hace 6 meses. Estos resultados conllevan que la proporción de encuestados de los tres colectivos que dicen encontrarse igual que hace un año sufra un atenuado descenso respecto a ediciones anteriores.

Gráfico 4 Situación económica personal respecto a un año atrás

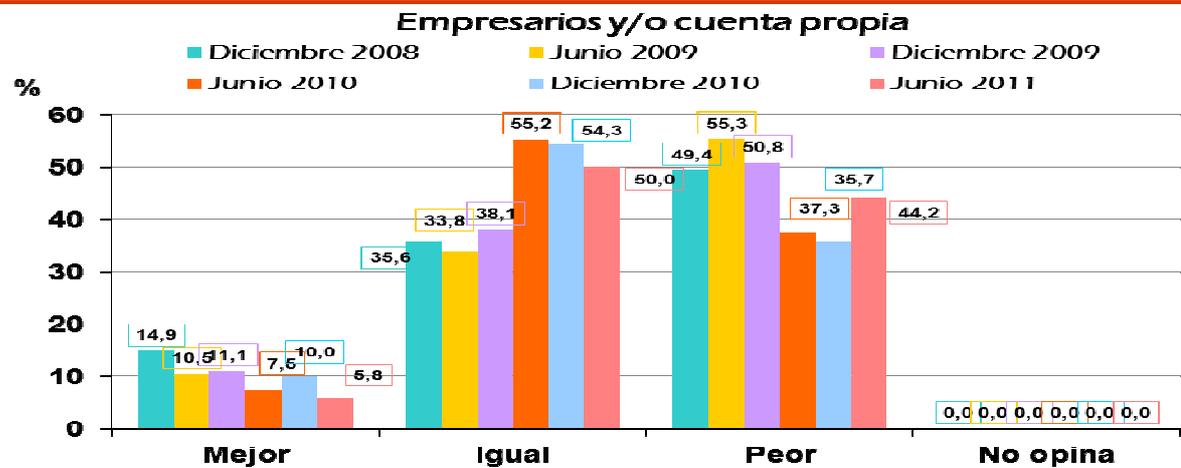


Gráfico 5 Situación económica personal respecto a un año atrás

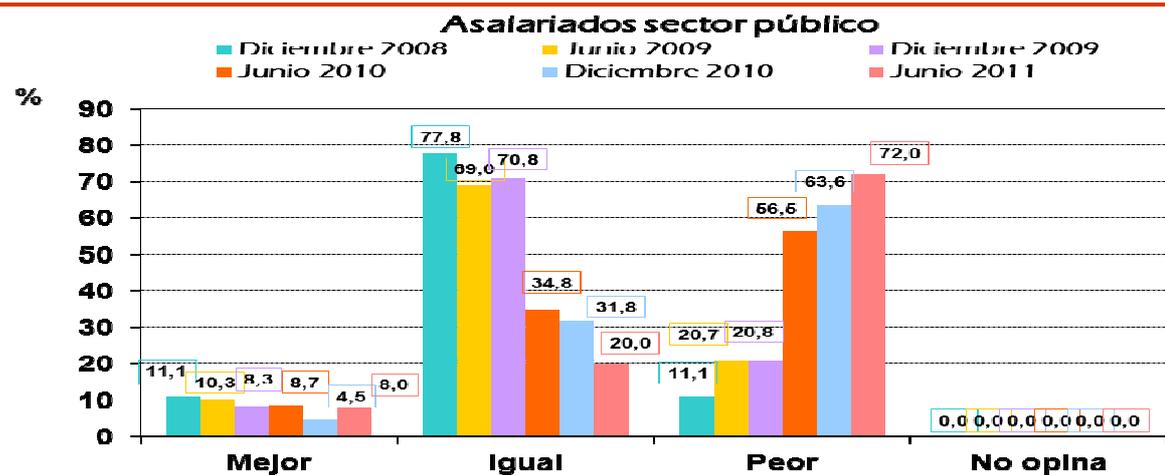
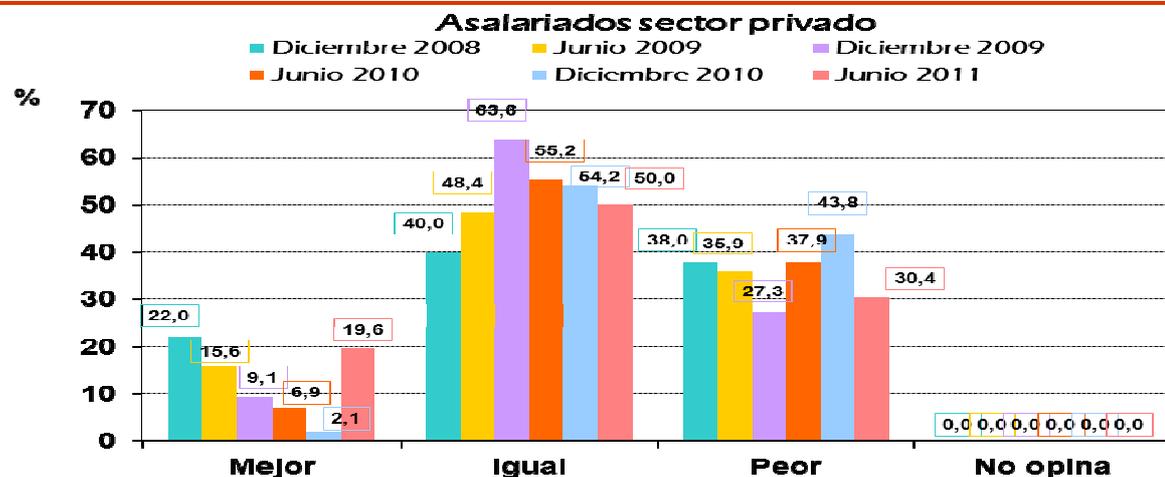


Gráfico 6 Situación económica personal respecto a un año atrás



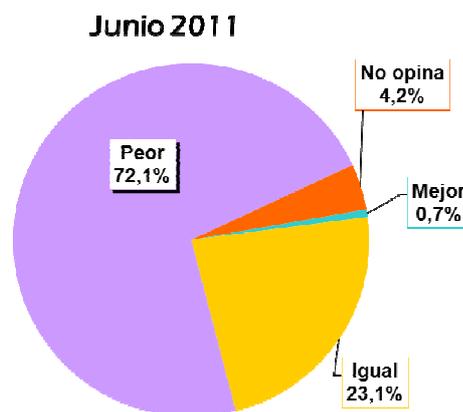
3. Economía de la Región de Murcia y de España

3.1. Situación actual de la economía regional respecto a un año antes

Se pregunta sobre la percepción de la situación económica regional con respecto a hace un año, obteniéndose los siguientes resultados (gráfico 7): un 72,1 % de los encuestados piensa que ha empeorado, un 23,1 % opina que sigue igual, y únicamente un 0,7 % piensa que la situación ha mejorado. El resto, 4,2 %, no emite juicio. Es decir, que prácticamente hay consenso en cuanto al deterioro de la situación económica regional en el último año, aunque desciende en porcentaje de los que piensan que ha empeorado y desciende ligeramente el porcentaje de los que perciben mejoría alguna.

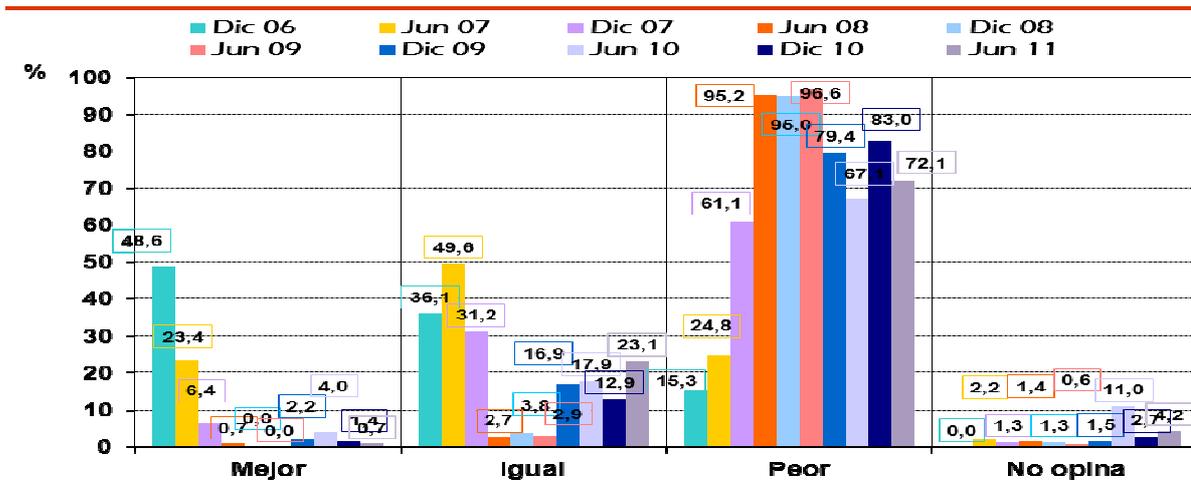
En el gráfico 8 se ofrece la **comparación** con las opiniones expresadas en las anteriores ediciones. Esta comparativa pone de manifiesto las **bajas perspectivas que se tienen de la situación económica murciana**, que mantiene una tendencia descendente desde la anterior edición. En concreto, se observa que la proporción de encuestados que califican dicha situación como mejor que un año atrás desciende lentamente desde diciembre de 2009 donde era 2,2 %, hasta el 0,7 % actual. Y simultáneamente, el porcentaje de los que opinan que la situación es peor, desciende 10,9 puntos porcentuales respecto a la edición anterior.

Gráfico 7 Situación económica murciana respecto a un año atrás



Por colectivos de economistas, no se aprecian diferencias dignas de mención a la hora de calificar la situación económica regional respecto a un año atrás.

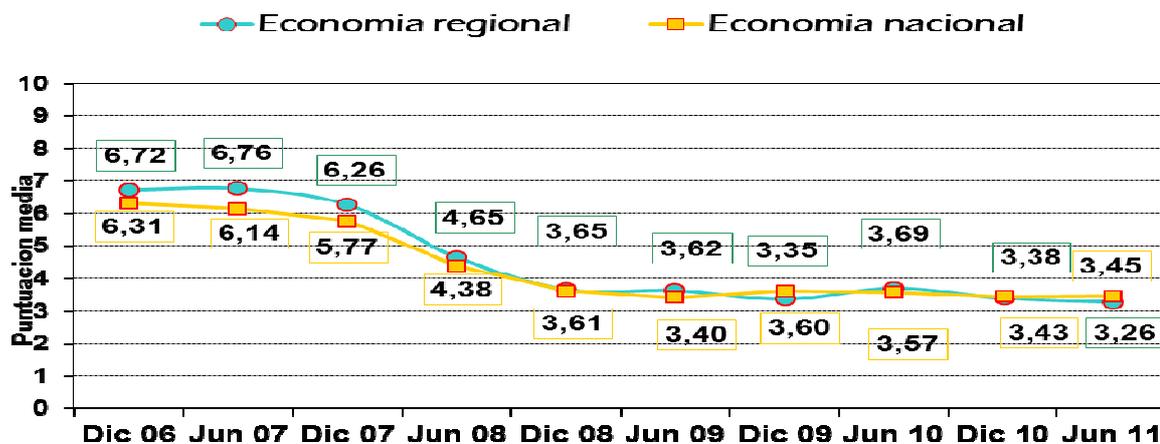
Gráfico 8 Situación económica murciana respecto a un año atrás



3.2. Comparativa de la situación actual de la economía regional frente a la española

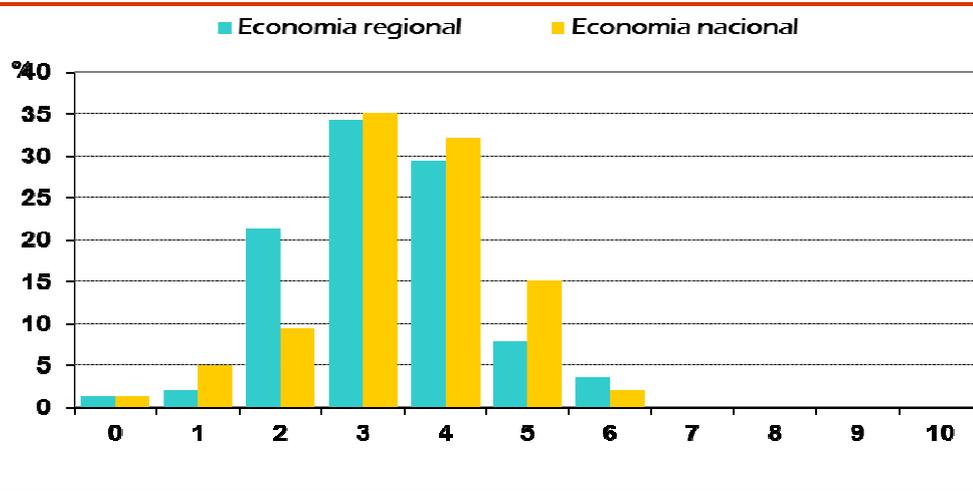
En una escala de 0 (“muy mala”) a 10 (“muy buena”), la situación actual de la **economía regional** ha sido valorada, en promedio, con **3,26 puntos**, que es 0,12 puntos inferior a la valoración de la pasada edición y la más baja de todas las anteriores. La puntuación para la **economía española** ha sido de **3,45**, lo que supone 0,02 puntos por debajo de la de diciembre de 2010. Se percibe, pues, un **pequeño descenso ligeramente más acentuado** en la economía regional, que en la nacional, en la que se percibe un muy pequeño deterioro (gráfico 9). También se observa que la puntuación de la economía nacional se sitúa en esta edición, por encima de la regional en 0,19 puntos.

Gráfico 9 Situación actual (0 = “muy mala”; 10 = “muy buena”)



En el gráfico 10 se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados. Se observa que la puntuación más marcada, tanto para la economía regional, como para la economía española ha sido el 3.

Gráfico 10 Situación actual (0 = “muy mala”; 10 = “muy buena”)



En la tabla 1 se recogen las puntuaciones medias sobre la situación económica actual que los economistas de la Región han venido ofreciendo en todas las ediciones del barómetro.

Tabla 1 Situación económica actual.

	Jun. 09	Dic. 09	Jun. 10	Dic. 10	Jun. 11
Economía regional	3,62	3,35	3,69	3,38	3,26
Economía española	3,40	3,60	3,57	3,43	3,45

Como se puede observar es en esta edición donde surgen las mayores divergencias entre la puntuación de la economía regional y nacional desde la edición de diciembre de 2009, en contraposición de las dos últimas ediciones donde esa diferencia fue disminuyendo paulatinamente la situación económica regional y nacional.

Atendiendo a la situación profesional de los encuestados, las puntuaciones medias para la economía de la Región de Murcia quedan recogidas en la tabla siguiente.

Tabla 2 Situación económica actual en la Región de Murcia por colectivos.

	Jun. 09	Dic. 09	Jun. 10	Dic. 10	Jun. 11
Empresarios y/o cuenta propia	3,40	3,30	3,71	3,31	3,02
Asalariados sector público	3,51	3,68	3,65	3,18	3,24
Asalariados sector privado	3,39	3,23	3,67	3,20	3,50
Parados	5,00	-	4,00	3,50	3,33
Jubilados	5,00	-	3,50	-	3,00

En lo referente a la economía española, la siguiente tabla muestra los resultados.

Tabla 3 Situación económica actual en España por colectivos.

	Jun. 09	Dic. 09	Jun. 10	Dic. 10	Jun. 11
Empresarios y/o cuenta propia	3,39	3,52	3,54	3,17	3,39
Asalariados sector público	3,20	4,08	3,83	3,64	3,36
Asalariados sector privado	3,37	3,16	3,43	3,71	3,52
Parados	4,00	-	4,50	4,00	3,57
Jubilados	4,00	-	3,50	-	3,00

Se observa que todos tres colectivos principales conceden una menor puntuación situación económica nacional frente a la nacional, siendo el colectivo de “asalariados del sector privado” aquel otorga una mayor puntuación, tanto para la Región de Murcia (3,50) como para el conjunto nacional (3,52).

3.3. Comparación con previsiones anteriores

En la tabla 4 se compara la puntuación sobre la situación actual respecto a la previsión que hace seis meses se hizo para el momento presente.

Tabla 4 Comparativa de la situación actual con la previsión anterior.

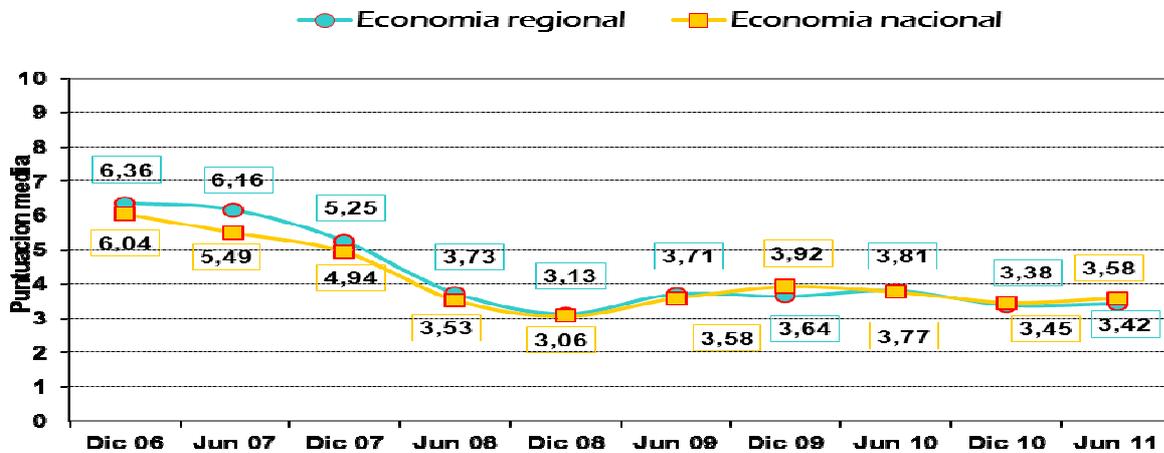
	Puntuación actual Junio 11	Previsión realizada en Diciembre 10	Diferencia
Economía murciana	3,26	3,38	-0,12
Economía española	3,45	3,45	0,00

Se observa que la valoración actual difiere de la previsión realizada hace seis meses para el momento presente en el ámbito regional en -0,13 puntos porcentuales, lo cual, pone de manifiesto un deterioro de la percepción sobre la situación económica regional. En cuanto a la previsión realizada hace seis meses para el momento presente en el ámbito nacional se obtiene una puntuación igual a la prevista lo que pone de relieve un mayor nivel de confianza y estabilidad referente a la evolución de la economía nacional en comparación de la economía regional.

3.4. Situación prevista para dentro de seis meses

En una escala de 0 (“muy mala”) a 10 (“muy buena”), la situación prevista para la economía regional dentro de seis meses ha sido puntuada con un 3,42, mientras que la puntuación media para la economía española, para el mismo período, es de 3,58 puntos.

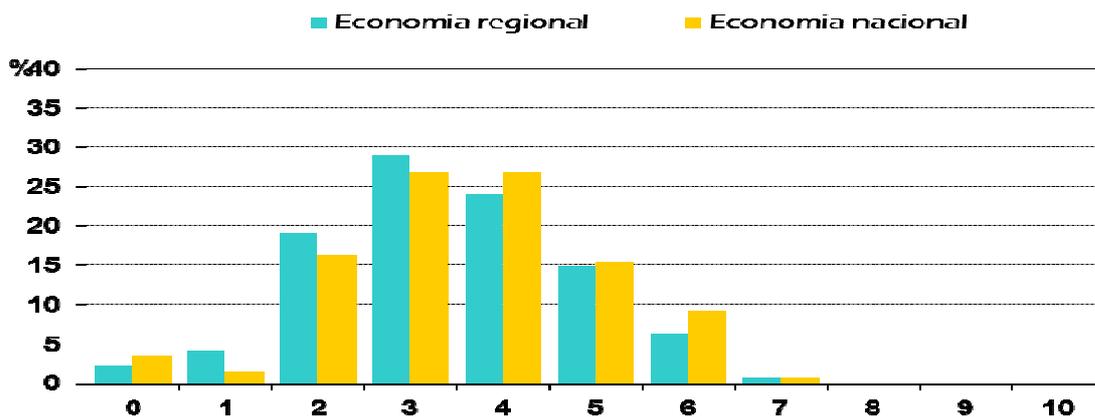
Gráfico 11 Situación prevista (0 = “muy mala”; 10 = “muy buena”)



En el gráfico 11 se ofrece la serie temporal de respuestas para el ítem situación prevista para dentro de seis meses. Se observa que se mantiene el mismo perfil que el gráfico 9 correspondiente a la puntuación sobre el momento actual.

En el gráfico 12 se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados en junio de 2011. Se observa que la puntuación más marcada, para el caso de la economía regional es el 3, mientras que para la nacional han sido el 3 y 4.

Gráfico 12 Situación prevista (0 = “muy mala”; 10 = “muy buena”)



En comparación con la puntuación ofrecida para la situación actual (tabla 5), las puntuaciones para dentro de seis meses ofrecen una ligera dosis de optimismo, lo que pone de manifiesto un escenario de “atenuada recuperación” tanto a escala nacional como regional, siendo algo más optimista ésta última.

En la tabla 5 se resumen las valoraciones medias.

Tabla 5 Comparativa de la situación actual con la previsión para seis meses.

	Actual	Prevista para seis meses	Diferencia
Economía murciana	3,26	3,42	+0,16
Economía española	3,45	3,58	+0,13

Se puede concluir que:

Se prevé una ligera mejoría tanto para la economía regional como la nacional el corto plazo.

La situación de la economía nacional recibe una valoración ligeramente superior a la regional, tanto en el momento actual (0,19 puntos) como a seis meses vista (0,16 puntos).

En la tabla 6 se agrupan las puntuaciones desagregadas por categoría profesional, tanto para el presente, como para el corto plazo.

Tabla 6 Situación económica. Puntuaciones medias por categorías profesionales

	Reg. Murcia		España	
	Actual	Prevista	Actual	Prevista
Empresarios y/o prof. cta. propia	3,02	3,06	3,39	3,35
Asalariados sector público	3,04	3,52	3,36	3,60
Asalariados sector privado	3,50	3,52	3,52	3,55



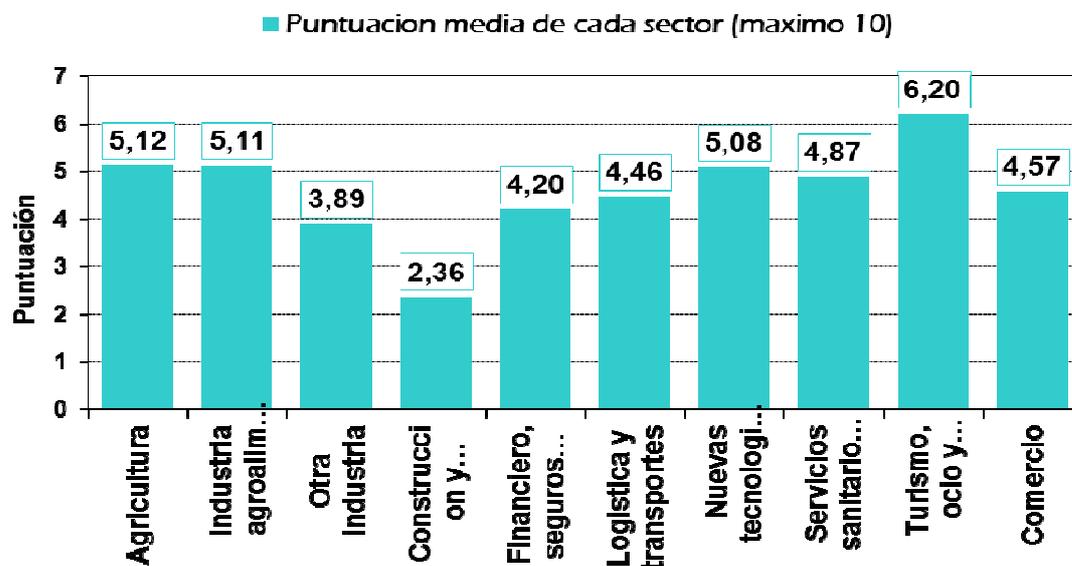
4. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

Los encuestados han manifestado sus previsiones de crecimiento para diferentes sectores, respondiendo a la pregunta “valora de 0 (nulo) a 10 (muy alto) las expectativas de crecimiento en los próximos meses de los siguientes sectores productivos de la economía murciana:

- Agricultura.
- Industria agroalimentaria.
- Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, química, etc.)
- Construcción y urbanismo.
- Financiero, seguros y servicios avanzados.
- Logística y transportes.
- Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones.
- Servicios sanitarios, salud y atención social.
- Turismo, ocio y hostelería.
- Comercio.

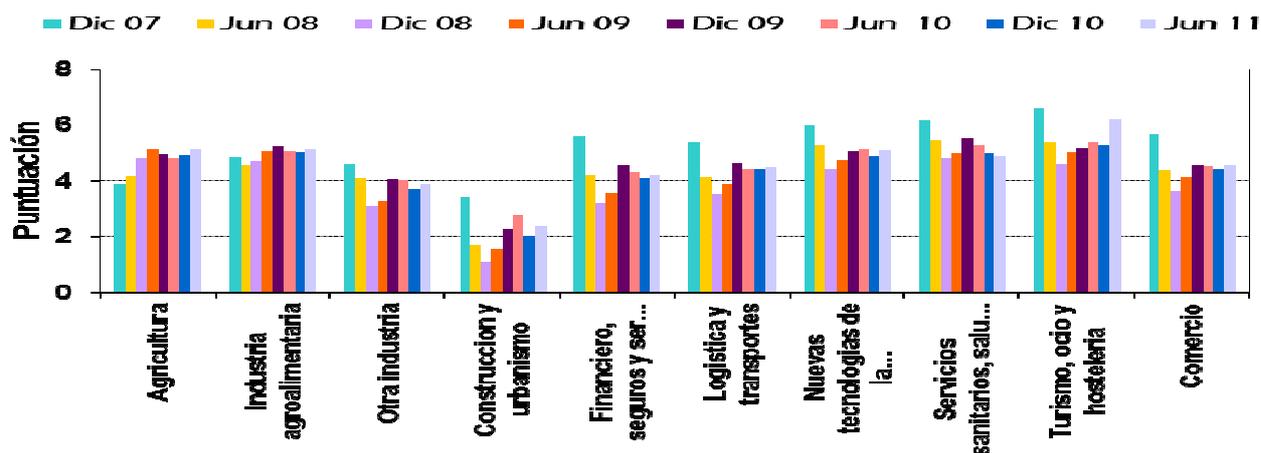
En el gráfico 13 se reflejan las puntuaciones medias correspondientes al total de entrevistados. Como se puede observar, de los 10 sectores presentados, en cuatro de ellos se supera la nota que vendría a corresponder con un aprobado, es decir, el 5. Los sectores productivos sobre los que recaen las expectativas más favorables de crecimiento, son: **Turismo, ocio y hostelería** con una puntuación de **6,20**, **Agricultura** con una puntuación de **5,12**, **Industria agroalimentaria** con un **5,11** y **Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones** con un **5,08**. Por otro lado, destaca el sector **Construcción y urbanismo** como el menos valorado en el futuro inmediato, pues la puntuación media ha sido de un **2,36** sobre 10.

Gráfico 13 Expectativas de crecimiento por sectores



En el gráfico 14 se presenta la **comparación** con las puntuaciones medias ofrecidas en los anteriores barómetros.

Gráfico 14 Expectativas de crecimiento por sectores. Comparativa.

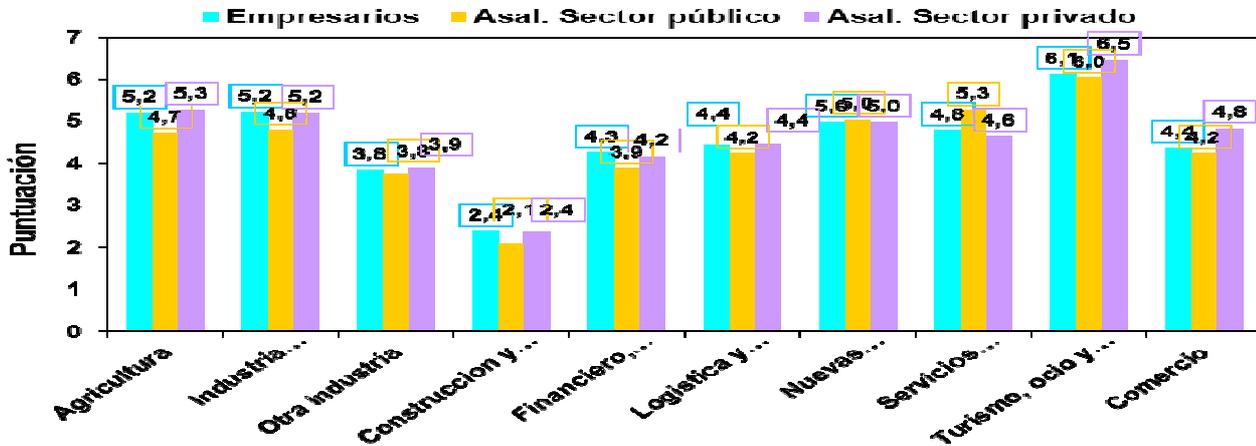


Del anterior gráfico cabe destacar, en primer lugar, el ligero aumento de todos los sectores propuestos, a excepción del sector “Servicios sanitarios, salud y atención social” cuyas expectativas de crecimiento disminuyen respecto a la anterior edición. De igual manera queda patente el fortalecimiento del sector “Turismo, ocio y hostelería” como aquel en que se depositan las mejores expectativas de cara a los próximos seis meses, y en caso contrario añadir las pocas esperanzas de cara a un medio plazo que se tienen en el sector “Construcción y urbanismo” que aún anda recuperándose desde la abrupta caída sufrida entre junio de 2007 y diciembre de ese mismo año, aunque se sitúe como sector con la puntuación mas baja para el total de encuestados.

4.1. Expectativas de crecimiento sectorial por colectivos profesionales

El análisis de los resultados desagregando a los entrevistados por grupos profesionales se presenta en el gráfico 15. Destaca el hecho son, los asalariados del sector privado, el colectivo más optimista, siendo los asalariados del sector publico el colectivo mas pesimista. Para todos los colectivos, el sector que presenta unas expectativas más sombrías es el de Construcción y urbanismo.

Gráfico 15 Expectativas de crecimiento sectorial por grupos profesionales

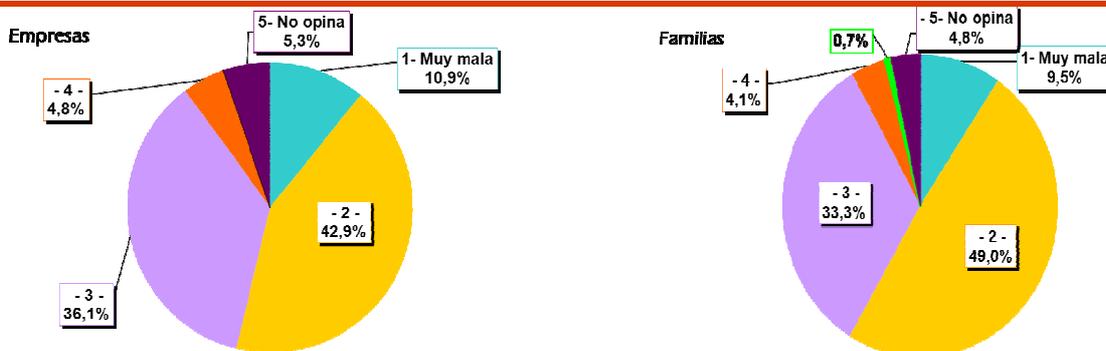


5. Situación económico-financiera de empresas y hogares

De nuevo se ha preguntado la valoración que el economista hace de la situación económico-financiera actual, tanto de las **empresas** regionales (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), como de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.). Dicha valoración se ha recogido en una escala que va del 1 (“muy mala”) al 5 (“muy buena”).

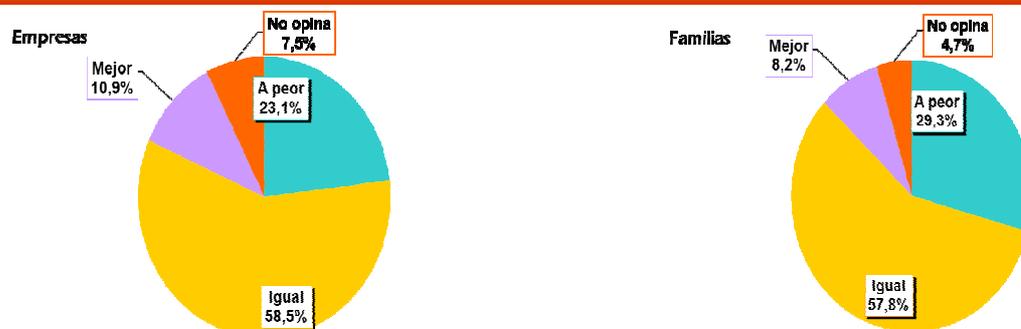
En el gráfico 16 se recogen los porcentajes correspondientes a cada posible respuesta. Se puede observar que la mayoría de las respuestas se concentran en las puntuaciones 2 y 3, recogiendo un 79 % de entrevistados para el caso de las empresas, y algo más del 80 % en el caso de las familias. Concretando con más detalle, se detecta cierta peor percepción para las familias que para las empresas, pues para aquellas la puntuación media resultante es de 2,37 mientras que para estas es un 2,35.

Gráfico 16 Situación económico-financiera en la actualidad.



Por otra parte, los economistas también fueron preguntados acerca de la posible **evolución** en los próximos seis meses de dicha situación económico-financiera. Los resultados quedan reflejados en el gráfico 17.

Gráfico 17 Situación económico-financiera. Evolución en seis meses.



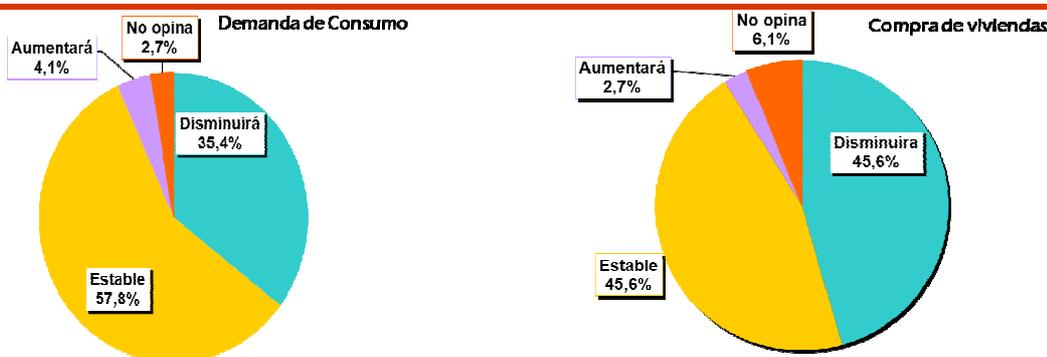
Tanto para las empresas como para los hogares la respuesta mayoritaria es que la **situación seguiría igual**. Así lo manifiesta, para el caso de las empresas, el 58,5 % de economistas entrevistados, y, para el caso de las familias, el 57,8 % de encuestados.

6. Evolución de la demanda familiar

En la siguiente pregunta del cuestionario se solicitaba opinión acerca de la senda que en los próximos seis meses puede recorrer la **demanda de bienes y servicios de consumo** y la **compra de viviendas**, en ambos casos, por parte de las familias de la Región de Murcia.

En el gráfico 18 se recogen los resultados. Para la demanda de consumo el 35,4 % considera que disminuirá, mientras que un 57,8 % considera que seguiría estable. En el caso de la compra de viviendas, existe un empate entre aquellos que creen que disminuirá frente a los que cree que dicha demanda se mantendrá estable durante los próximos seis meses con una puntuación de 45,6 % en ambos casos, y finalmente añadir que únicamente un 2,7 % que cree que aumentará.

Gráfico 18 Evolución en los próximo seis meses.



Respecto a la edición anterior (diciembre 2010), se mantiene el mismo porcentaje de la respuesta “aumentará”, tanto para la demanda de consumo (4,1 %); como para la compra de viviendas (2,7 %).

A partir de esta pregunta, se incluyen un par de cuestiones relacionadas con aquellos aspectos que hemos considerado mas “coyunturales” y de temas de actualidad (epígrafes 7 y 8) para los cuales, el Servicio de estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia considera de interés recabar la opinión de nuestros compañeros, y así poder trasladarla a la opinión pública.

7. Paquete de medidas conocido como Pacto por del Euro.

Actualmente son 23 los países europeos firmantes de un paquete de medidas conocido como Pacto por el Euro, para responder a la crisis y atenuar las asimetrías de competitividad que existen entre los distintos países comunitarios. El objetivo es doble. Por un lado, serenar a corto plazo las turbulencias en los mercados financieros, y por otro lado, garantizar a largo plazo una senda de crecimiento estable. El acuerdo se basa en que los países europeos deben adoptar reformas para cumplir con los compromisos adquiridos sobre algunas materias, como salarios, contención del gasto público, negociación laboral, coordinación de las políticas fiscales, etc. El Pacto dejaba libertad a cada país para elegir las políticas específicas necesarias para alcanzar los objetivos. Ya son varios los países, entre ellos España, que han llevado a cabo reformas en este sentido.

En este contexto se ha planteado a los colegiados que valoren en una escala que va desde 0 (poco acertada) a 10 (muy acertada), las siguientes recomendaciones incluidas en dicho Pacto para mejorar la competitividad europea:

Reducción de las cotizaciones sociales y aumento del IVA.

Vincular la evolución de los salarios con la productividad.

Control del déficit público mediante la incorporación a las leyes nacionales y subnacionales (regional, local, etc.) límites para garantizar la disciplina fiscal.

Establecer un ritmo de reducción fijo anual (inicialmente la propuesta establecía una veinteva parte) del exceso de deuda que supere el 60% del PIB.

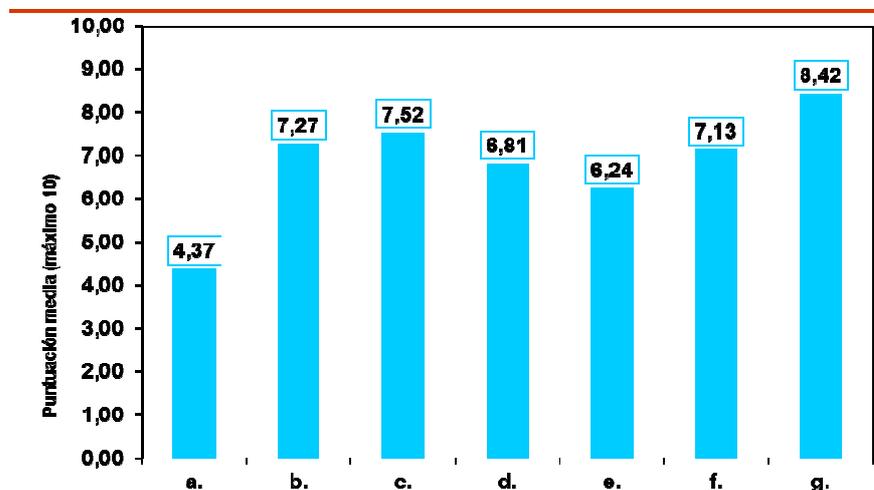
Adaptación de los sistemas públicos de pensiones a la esperanza de vida.

Armonización del Impuesto de Sociedades en toda la UE.

Lucha contra el fraude.

En el gráfico 19 se presentan las puntuaciones medias para cada una las medidas propuestas.

Gráfico 19 Pacto por el Euro. Valoración de las recomendaciones propuestas.



Se aprecia que la mayoría de ellas obtienen una puntuación superior a la nota central (el 5), a excepción de la letra a. “Reducción de las cotizaciones sociales y aumento del IVA” por lo que en promedio los economistas muestra su conformidad con tales recomendaciones. Destacan tres de ellas. La recomendación que mejor acogida ha tenido, con una puntuación de 8,42, es la identificada con la letra g. “Lucha contra el fraude”, seguida de cerca es la correspondiente a la letra c. “Control del déficit público mediante la incorporación a las leyes nacionales y subnacionales (regional, local, etc.) de límites para garantizar la disciplina fiscal”, con una puntuación de 7,52. Y en tercer lugar, la marcada por la letra b. “Vincular la evolución de los salarios con la productividad”, con un 7,27.

La recomendación menor puntuada, por encima de la nota media es la correspondiente a la letra e. “Adaptación de los sistemas públicos de pensiones a la esperanza de vida”, con una puntuación de 6,24.

En los gráficos 20, 21 y 22 se muestran los resultados por colectivos profesionales. Para el colectivo de empresarios y/o profesionales por cuenta propia, todas las recomendaciones citadas son puntuadas por encima de 5, a excepción de la correspondiente a la letra a. A la que mayor puntuación asignan ellos, es la correspondiente a la letra g. “Lucha contra el fraude” (7,94), seguida de cerca de “Vincular la evolución de los salarios con la productividad”, letra b. (7,33).

Gráfico 20 Pacto por el Euro. Valoración de las recomendaciones propuestas

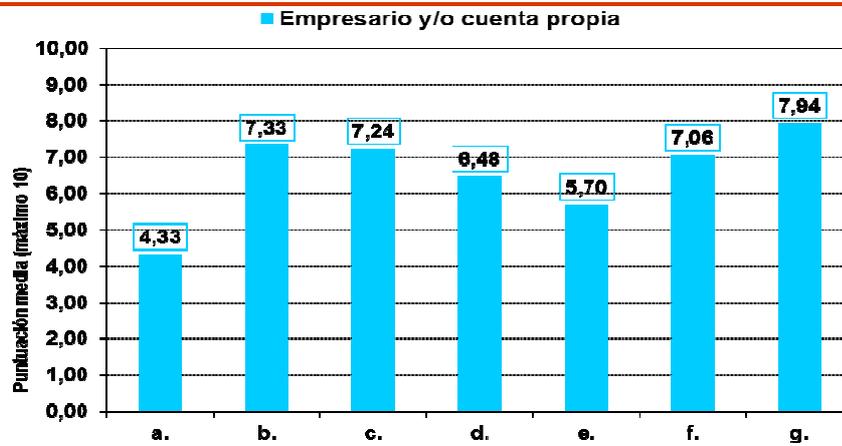


Gráfico 21 Pacto por el Euro. Valoración de las recomendaciones propuestas

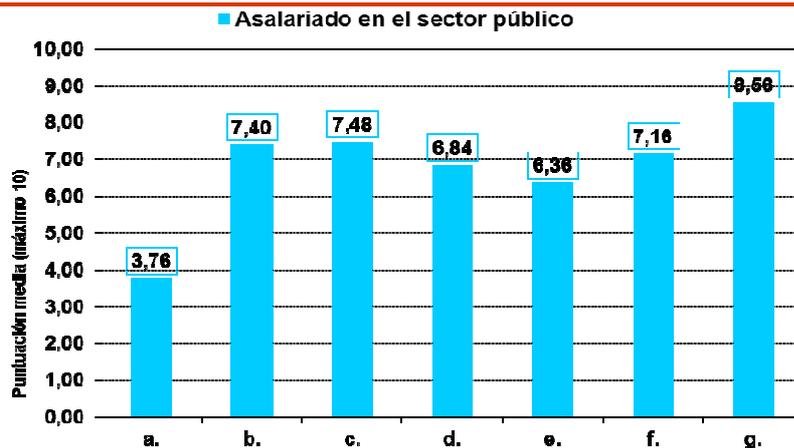
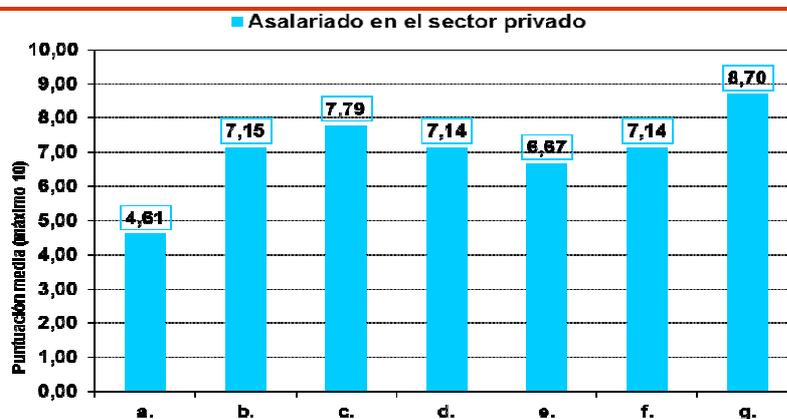


Gráfico 22 Pacto por el Euro. Valoración de las recomendaciones propuestas



Los asalariados del sector público puntúan mayormente las recomendaciones propuestas en la letra g. “Lucha contra el fraude” y c. “Control de déficit público mediante la incorporación a las leyes nacionales y subnacionales (regional, local, etc.) de límites para garantizar la disciplina fiscal” con puntuaciones de 8,70 y 7,79 respectivamente.

Por último, los asalariados del sector privado, otorgan las mayores puntuaciones a las presentadas en la letra g. “Lucha contra el fraude” y c. “Control de déficit público mediante la incorporación a las leyes nacionales y subnacionales (regional, local, etc.) de límites para garantizar la disciplina fiscal” con puntuaciones de 8,56 y 7,48 respectivamente.

8. Críticas al Pacto por el Euro. Corrientes de opinión Movimiento del 15M o 19J.

En relación con el apartado anterior, y en sentido contrario, existen corrientes de opinión que se oponen a las anteriores reformas, y que se han aglutinado alrededor del conocido Movimiento del 15M o 19J.

En este contexto se ha planteado a los colegiados que valoren en una escala que va desde 0 (menor grado de acuerdo) a 10 (mayor grado de acuerdo), las siguientes críticas al Pacto por el Euro:

Se facilitará el despido y aumentarán los contratos temporales.

Se reducirá el poder adquisitivo de los trabajadores, y en general, se erosionarán sus derechos laborales.

Bajar las cotizaciones sociales pondrá en peligro las pensiones y no hará aumentar la productividad.

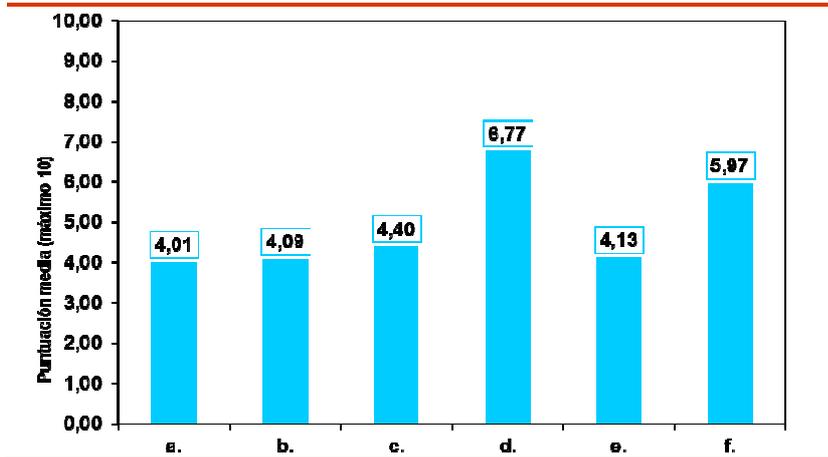
La subida del IVA castigará el consumo de las clases menos acaudaladas.

A la hora de vincular los salarios a la productividad, el trabajador estará indefenso por la falta de información en relación con la que tienen los empresarios.

Los grandes beneficiados serán los bancos a los que se les asegura la supervivencia a diferencia de otro tipo de empresas.

En el gráfico 23 se presentan las puntuaciones medias para cada una de las críticas propuestas.

Gráfico 23 Movimiento 15M o 19J. Valoración de las críticas propuestas.



Los resultados obtenidos muestra que únicamente dos de ellas obtienen una puntuación superior a la nota central (el 5), por lo que en promedio los economistas no están del todo de acuerdo con las críticas propuestas. La crítica que mejor acogida ha tenido, con una puntuación de 6,77, es la identificada con la letra d. “La subida del IVA castigará el consumo de las clases menos acaudaladas”, seguida de cerca es la correspondiente a la letra f. “Los grandes beneficiados serán los bancos a los que se les asegura la supervivencia a diferencia de otro tipo de empresas”, con una puntuación de 5,97, siendo la contenida en la letra a. “Se facilitará el despido y aumentarán los contratos temporales” como aquella con la puntuación más baja con un 4,01.

En los gráficos 24, 25 y 26 se muestran los resultados por colectivos profesionales. Destacar que para los tres colectivos, existe consenso en lo referente a aquellas críticas con las que muestran una mayor conformidad, que son las referenciadas en la letras d. “La subida del IVA castigará el consumo de las clases menos acaudaladas” y letra f. “Los grandes beneficiados serán los bancos a los que se les asegura la supervivencia a diferencia de otro tipo de empresas”, al igual que la que obtiene un menor grado de acuerdo, que es la señalada en la letra a. “Se facilitará el despido y aumentarán los contratos temporales”, a excepción del colectivo empresarios y/o profesionales por cuenta propia que otorgan una menor puntuación a la crítica propuesta en la letra e. “a la hora de vincular los salarios a la productividad, el trabajador estará indefenso por la falta de información en relación con la que tienen los empresarios”, con una puntuación de 3,65.

Gráfico 24 Movimiento 15M o 19J. Valoración de las críticas propuestas.

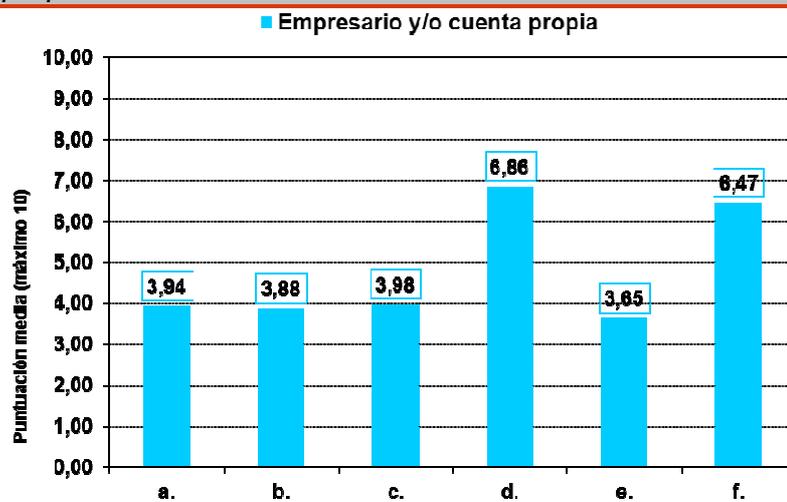
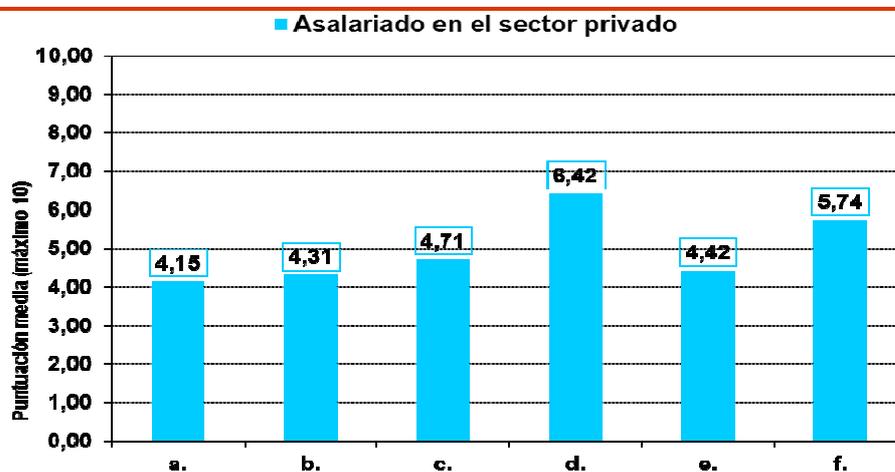


Gráfico 25 Movimiento 15M o 19J. Valoración de las críticas propuestas.



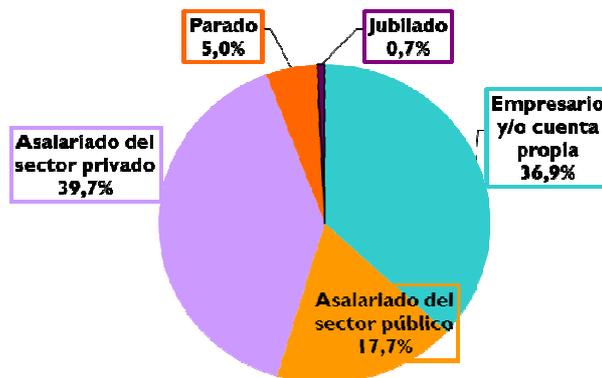
Gráfico 26 Movimiento 15M o 19J. Valoración de las críticas propuestas.



9. Perfil de los encuestados

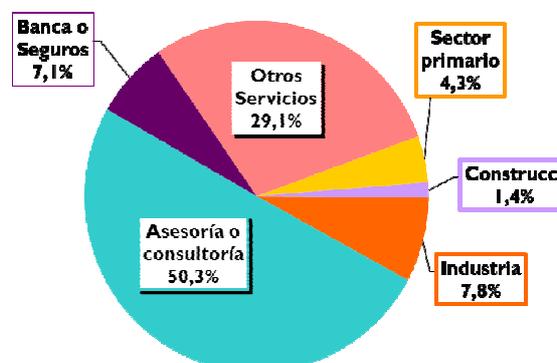
En el gráfico 27 se presenta la distribución de los economistas encuestados entre las distintas categorías profesionales a las que pertenecen. El colectivo más numeroso lo constituye el de asalariados del sector privado que representa un 39,7 % del total. El segundo grupo más numeroso es el de empresarios y/o profesionales por cuenta propia que supone algo más de la tercera parte de los entrevistados. Y finalmente, el tercer gran grupo de entrevistados es el de asalariados del sector público, que abarca al 17,7 % de encuestados.

Gráfico 27 Distribución de los economistas según su actividad profesional.



Por último, en relación con el sector donde el encuestado desarrolla su trabajo, se observa que mayoritariamente se encuadran en el sector servicios bajo el área asesoría y consultoría, representando un 50,3 % del total, un 7,1 % en banca o seguros, y un 29,1 % en otros servicios; además aparecen en el sector primario un 4,3 %, un 7,8 % en industria y únicamente un 1,4% en construcción.

Gráfico 28 Distribución de los economistas según su sector de actividad.



Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: Economistas del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Período de realización: Junio 2011- Julio 2011.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: correo postal, correo electrónico y fax.

Nivel de Confianza: 90 % y Error muestral máximo: ± 4.7 %



Servicio de Estudios

Colegio de Economistas Región de Murcia

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE:

D. Víctor Guillamón Melendreras

Decano de Honor del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

VOCALES:

D. Francisco Javier Pardo Pérez

Director General de Economía y Estadística de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

D^a María Pilar Montaner Salas

Decana de la Facultad de Economía y Empresa Universidad de Murcia

D. Antonio L. Duréndez Gómez-Guillamón

Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa Universidad Politécnica de Cartagena

D. Ramón Madrid Nicolás

Decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José María Martínez Campuzano

Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José Ignacio Gras Castaño

Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José M^a Moreno García

Vicedecano 2º del Colegio de Economistas Región de Murcia

COMITÉ CIENTÍFICO

D. Joaquín Aranda Gallego

D. Juan Jesús Bernal García

D^a Arielle P. Beyaert Stevens

D. Antonio Calvo Flores Segura

D. Juan Patricio Castro Valdivia

D^a Natalia Egea Diaz

D. Enrique Egea Ibáñez

D. Ramón María-Dolores Pedrero

D. Domingo García Pérez de Lema

D. José García Solanes

D. Pedro Luengo Mulet

D. José Miguel Martínez Carrión

D. Constantino Martínez Gallur

D. Ángel Rafael Martínez Lorente

D. Ángel Pascual Martínez Soto

D. Ángel L. Meroño Cerdán

D. Juan Monreal Martínez

D. José Luis Munuera Alemán

D^a Esther Ortiz Martínez

D^a M^a Teresa Pérez Picazo

D. Salvador Ruiz de Maya

D. Ramón Sabater Sánchez

D. Juan P. Sánchez Ballesta

D. Pedro Sánchez Vera

D. Ambrosio Sempere Flores

CONSEJO ASESOR

Caja de Ahorros del Mediterráneo - CajaMurcia - CajaMar - Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia - Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Dirección: *D. Ramón Madrid Nicolás*

Colaboración: *D. Alfonso Hernández Vidal*

Secretaría: *D^a Carmen Corchón Martínez y D^a Isabel Teruel Iniesta*



Servicio de Estudios
Colegio de Economistas Región de Murcia

CONSEJO ASESOR



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Economía y Estadística



Luis Braille, 1 Entlo. 30005 Murcia
Telf.: 968 900 400 – Fax: 968 900 401
www.economistasmurcia.com
colegiomurcia@economistas.org